



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N° 154/96 y a haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar auxiliar de servicio al señor Omar Eulogio CORONEL (D.N.I. N° 20.900.171) en cargo vacante, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION